

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipúzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas **“en relación con los problemas en Gipúzkoa para realizar los exámenes de práctica para obtener el carnet de conducir”** para que les sean contestadas por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La situación de los exámenes prácticos de conducir en Gipuzkoa sigue siendo motivo de gran preocupación para las empresas de Autoescuelas y de protesta por parte de la ciudadanía afectada por la deficiencia del servicio que presta la administración del Estado.

El problema persiste desde hace muchos meses, agravándose y sin visos de solucionarse. El Jefe provincial de Tráfico no ha sabido gestionar la solución, rechazando incluso la aplicación de propuestas, sugeridas por la Asociación de Autoescuelas, que se han implantado y están funcionando bien en otras provincias, como Madrid o Barcelona.

La propia Asociación de Autoescuelas de Gipuzkoa ha denunciado, recientemente, "la espera agónica a la que están sometidos los ciudadanos que aspiran a examinarse. Además, los aspirantes también dan un gran suspenso a la Jefatura Provincial de Tráfico de Gipuzkoa por la caótica organización que realizan en materia de exámenes, examinadores y citaciones en las convocatorias de las pruebas prácticas, entre otras cuestiones".

Desde hace tiempo, se produce una tardanza de 30 días entre las convocatorias para la celebración de los exámenes, cuando estas deberían celebrarse cada semana. La situación es consecuencia de una reducción de plantilla del 50% en la Delegación de Tráfico de Gipuzkoa, por lo que hay labores que no se están realizando, como inspecciones del permiso A.


De momento, no hay posibilidad de ninguna solución mientras no se reponga la plantilla correspondiente. En la actualidad, se debería completar temporalmente con examinadores de otras provincias y abonarse horas extra si se quiere dar una salida al tapón que se arrastra.

A modo de ejemplo, se puede constatar la proporción de examinadores que hay en cada territorio del País Vasco en relación a su población. Así, mientras que en Gipuzkoa hay cuatro examinadores, lo que supone uno por cada 178.000 habitantes; en Bizkaia y Araba tienen casi el triple de disponibilidad. En el territorio más poblado, Bizkaia, hay 17 examinadores, que supone uno por cada 67.000 habitantes. Y en Araba hay cinco examinadores, lo que se traduce en uno por cada 64.200 ciudadanos.

Por todo ello, como Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formulo la siguiente Pregunta:

- 1- ¿Conoce el Ministerio de Interior la problemática que se viene repitiendo en Gipuzkoa con los retrasos en la convocatoria de los exámenes prácticos para la obtención del carnet de conducir?
- 2- ¿Cuáles son las razones que provocan este deficiente servicio en Gipuzkoa y desde cuando se produce?
- 3- ¿Qué medidas concretas se piensa adoptar y en qué plazo para poner fin a estas deficiencias en los servicios de la DGT en Gipuzkoa?
- 4- ¿A qué obedecen los recortes en la plantilla de examinadores de conducir en el Territorio de Gipuzkoa?
- 5- ¿Se está produciendo esta problemática en otras provincias españolas?
- 6- ¿Qué medidas provisionales piensa adoptar y en qué plazo para dar salida a la necesidad de más convocatorias de exámenes prácticos en Gipuzkoa?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de enero de 2017


EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

20/bgf/SV/8
